



R- DNAT - 2018 - 1284

Salta, 26 de septiembre de 2018

EXPEDIENTE N° 10.781/2018

VISTA:

La presentación de fs. 1, elevado por la estudiante Silvia Marisol Payna Cocha LU: 416.096, mediante la que solicita equiparación de las asignaturas aprobadas en Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente – plan 2006, por las asignaturas correspondiente en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006, ambas que se dictan en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 4, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que debido a la inexistencia de tablas de equiparación de materias aprobadas y/o regularizadas en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 para la carrera Profesorado en Ciencias Biológicas plan 2015 se requiere el parecer de la Escuela de Biología en tal sentido.

Que, el marco normativo del presente caso es la Resolución CS 159/91, como así también lo establecido en la Resolución 1210/98 FCN.

Que, a fs. 4vta., la Escuela de Biología aconseja otorgar equiparación total de la asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente plan 2006 para la carrera profesorado en Ciencias Biológicas – plan 2015.

Que en virtud de lo expresado corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º. OTORGAR a favor de la estudiante Silvia Marisol Payna Cocha LU: 416.096, la siguiente equiparación total de materias:

Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006 fs.2		PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS – PLAN 2015
LU: 417.519		LU:416.096
Zoología General – nota: 8 (ocho) – Libro: 2018P – Acta: 071.	por	ZOOLOGIA - nota: 8 (ocho)

ARTICULO 2º.- HACER saber a quien corresponda y siga a Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc

DRA. DORA ANA DAVIES
 SECRETARIA ACADEMICA
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

ING. CARLOS A. HERRANDO
 VICE-DECANO
 FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES